



CONSEJO GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL TRES

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL SITO EN CALLE INSURGENTES NÚMERO CIENTO OCHENTA Y CINCO COLONIA CENTRO, PRESIDIDA POR EL LICENCIADO MIGUEL RIVERA VILLA, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUY BUENOS DÍAS SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEÑORES CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. MIGUEL RIVERA VILLA, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; L.A.E. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO:** DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA, AUSENTE; DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, (FALTA JUSTIFICADA); DIP. LIC. JOÉL ARCE PANTOJA; AUSENTE, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA; AUSENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, AUSENTE, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, AUSENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PRESENTE;

PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA: LIC. MARÍA GUADALUPE FLORES MÉNDEZ, AUSENTE, C. ROSALÍA CALDERÓN FLORES, AUSENTE; PARTIDO ALIANZA SOCIAL: LIC. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA, PRESENTE; CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL: DIP. ELÍAS BARAJAS ROMO, PRESENTE: PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA, LIC. JOSÉ DELGADO CÁRDENAS, PRESENTE; PARTIDO MÉXICO POSIBLE, LIC. CUAHUTEMOC FLORES ZAVALA, PRESENTE, FUERZA CIUDADANA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, ING. RAÚL CALDERÓN BADILLO, PRESENTE: SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO**: PRESENTE. INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y NUEVE ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ, ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ASÍ MISMO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN, LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS DE: ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DR. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, EL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. MANUEL SORIANO, LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, Y EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, L.C. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO DÉ LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DEL DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE LAS MINISTRACIONES DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR LA LEGISLATURA DEL ESTADO, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL TRES; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CINCO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE Y DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOS; **PUNTO NÚMERO SEIS:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS; Y **PUNTO NÚMERO SIETE:** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: - - - - SIETE VOTOS A FAVOR. - - - - - CEROS VOTOS EN CONTRA. - - - - - CEROS ABSTENCIONES. - - - - - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE PIDO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES, PUNTO NÚMERO TRES. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, ANTES DE PROCEDER AL PUNTO NÚMERO TRES, YO LE PEDIRÍA A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO NOS PUSIÉRAMOS DE PIE Y LE ROGARÍA AL COMPAÑERO CONSEJERO ELECTORAL JUAN ANTONIO, NOS HICIERA FAVOR DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY A MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. - - - - -

EL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA: C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SE OS HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y EN PARTICULAR POR LA DEL ESTADO. - - - - -

CONTESTA LA C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: SÍ, PROTESTO. - - - - -

EL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA: SI ASÍ NO LO HICIERES, LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, Y BIENVENIDA MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES, PUNTO NÚMERO TRES, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE LAS MINISTRACIONES DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE OTORGA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR LA LEGISLATURA DEL ESTADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL

ESTADO DE ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL TRES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, LE PIDO, ANTES DE OTORGAR EL USO DE LA PALABRA A QUIÉN DESEE HACER USO DE LA MISMA, SEÑOR SECRETARIO NOS DÉ A CONOCER EN SU PARTE CONDUCTENTE EL ACUERDO DE REFERENCIA EN RELACIÓN A LA CALENDARIZACIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO, MISMO QUE SE ANEXA AL ORIGINAL DE ESTA ACTA). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, YO AGREGARÍA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE, QUE EN PLÁTICA QUE SE TUVO CON EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE TOMÓ UN ACUERDO EN EL QUE PARTICIPARON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE QUE LO CORRESPONDIENTE A LAS MINISTRACIONES DE CARÁCTER MENSUAL SE ENTREGARÍAN ENTRE LOS TRECE, CATORCE, QUINCE DÍAS PRIMEROS DEL MES EN CURSO, Y ME PARECE QUE ASÍ SE SIGUE LLEVANDO A EFECTO, LO CUAL BENEFICIA AL INSTITUTO ELECTORAL Y DESDE LUEGO MUY EN PARTICULAR A LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, TODOS, BIEN, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO TIENE EL USO DE LA PALABRA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA, DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO, DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, DIP. ELÍAS BARAJAS ROMO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIENVENIDO SEÑOR DIPUTADO. BIEN, NO SÉ SI ALGUIEN, ANTES DE PROCEDER A LA ENTREGA DE LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DESEA HACER USO DE LA PALABRA, BIEN. ESTÁN REGISTRADOS EN ESE SENTIDO LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, EL LIC. NOYOLA, NO SÉ SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA, Y FUERZA CIUDADANA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, MI INTERVENCIÓN VA ORIENTADA A SEÑALAR UNA SERIE DE DEFICIENCIAS EN RELACIÓN DEL ACUERDO A QUE NOS ESTAMOS REFIRIENDO, Y QUE DESDE LUEGO DE NINGUNA MANERA, DESDE MI PUNTO DE VISTA DEBEN DE IMPEDIR QUE EL MISMO SE HAGA EFECTIVO EN ESTE MOMENTO, PERO SI QUISIERA SEÑALAR QUE LOS CONSIDERANDOS; CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, Y NOVENO, SE PRESENTAN ESOS ERRORES, ASÍ MISMO, EN LOS RESOLUTIVOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO EXISTEN IGUALMENTE ERRORES NOTORIOS EN LA REDACCIÓN DEL ACUERDO, ESTAS DEFICIENCIAS DESDE LUEGO YO NO QUISIERA ABORDARLAS EN ESTE MOMENTO DE MANERA INDIVIDUAL. SI SE ME PIDE LO HARÉ CON MUCHO GUSTO, PERO EN ARAS DE NO RETRASAR LA APLICACIÓN DEL ACUERDO TAN

IMPORTANTE EN EL QUE COINCIDO EN LO GENERAL, RUEGO A LA PRESIDENCIA, QUE AL TÉRMINO DE ESTA REUNIÓN, LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LA PERSONA QUE USTEDES DESIGNEN PARA ELLO SE ENTREVISTE CONMIGO PARA VER Y ESPECIFICAR EXACTAMENTE CUALES SON LOS ERRORES EN LOS QUE SE ESTÁN INCURRIENDO EN LA REDACCIÓN DE ESTE ACUERDO QUE EN ESTE MOMENTO ESTAMOS CONSIDERANDO, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL LIC. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, DESDE LUEGO LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO Y A LA TITULAR DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASÍ COMO AL TITULAR DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, PUDIERAN LLEVAR A CABO LA REUNIÓN QUE COMENTA EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, MUCHAS GRACIAS POR ELLO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, CREO NECESARIO COMPARTIR SI ME PERMITEN TODOS USTEDES, ALGUNA REFLEXIÓN Y PREPARÉ ALGUNAS LÍNEAS EN TORNO AL PUNTO QUE NOS OCUPA. ES UN HECHO EVIDENTE QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA INTEGRADA POR GRUPOS Y NO POR LA SIMPLE CONVIVENCIA DE INDIVIDUOS. EN EFECTO, LOS GRUPOS SOCIALES SON DE DIFERENTES CLASES, SEGÚN LA CARACTERÍSTICA PREDOMINANTE EN CADA UNO DE ELLOS, EN ESE SENTIDO, LO QUE NOS CONCIERNE EN ESTA VIDA POLÍTICA, SON AQUELLOS GRUPOS DE LOS QUE PRECISAMENTE EMANAN LOS ÓRGANOS DE ESTRUCTURACIÓN Y DE TRANSFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES, ES TAL, ENTONCES, QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REÚNEN LAS IDEAS Y TENDENCIAS PARA LLEVARLA A LA REALIDAD DE LOS HECHOS, ES ASÍ, QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE OSTENTAN COMO UNA AGRUPACIÓN ORGANIZADA DE CIUDADANOS CON UN PROGRAMA POLÍTICO SOCIAL COMO IDEAL VINCULATORIO, Y PARA CUYA REALIZACIÓN SE ERIGEN COMO INTERLOCUTORES DE LOS PROCESOS SOCIALES HACIA EL EJERCICIO DE LA VOLUNTAD POLÍTICA, ES POR ELLO, QUE SE RATIFICA, QUE NO EXISTE DENTRO DE UN ENTORNO DEMOCRÁTICO OTRA FORMA DE ACCEDER AL PODER SINO ES POR LA INTEGRACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO EXISTE PARTIDO POLÍTICO SIN FINANCIAMIENTO, PUES CUALQUIERA QUE SEA LOS REGÍMENES DOMINANTES NO SE PUEDE PRESCINDIR DE CIERTAS EROGACIONES QUE DEMANDA LA ORGANIZACIÓN, LA PROPAGANDA Y LA LUCHA. EN EL PREÁMBULO DE LOS COMICIOS FEDERALES, LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES REÚNEN LOS DIVERSOS INTERESES Y LOS AFRONTA A UNA REALIDAD HISTÓRICA EN DONDE LA DIFUSIÓN DE LA INSTRUCCIÓN POLÍTICA Y LA SALVAGUARDA DEL ESTADO DE DERECHO DIRIMEN UNA CONCIENCIA SOCIAL COLECTIVA. EL CONJUNTO DE LAS PRERROGATIVAS, EL FINANCIAMIENTO, O COMO VÍA DE EJEMPLO, EL CAMINO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONCEDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS SU ACCESO AL PODER, PUES SE CONCIBEN COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO DE DONDE PROVIENE LA INTEGRACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEMOCRÁTICA, ES AHÍ QUE SURGE LA VOLUNTAD POPULAR, QUE SE EXPRESA MEDIANTE LA CUALIDAD QUE LE

OTORGA AL INDIVIDUO SU CALIDAD DE CIUDADANO, EL SUFRAGIO UNIVERSAL, LIBRE, SECRETO Y DIRECTO, LLEGAMOS ASÍ A LA CONCLUSIÓN DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SURGEN, SE CONSTITUYEN Y FUNCIONAN EN LA ETAPA ACTUAL EVOLUTIVA DE LAS SOCIEDADES HUMANAS, PROVOCANDO UN CAMBIO FUNDAMENTAL EN LA ESTRUCTURA DE LAS SOCIEDADES DE LAS CUALES DEPENDEN, EN LA MEDIDA EN QUE ELLO SE LOGRE, SE PUGNARÁ SIEMPRE POR LA CONSOLIDACIÓN DE LOS VALORES, EL FORTALECIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS, ES CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA POR ESA REFLEXIÓN TAN IMPORTANTE QUE DESDE LUEGO QUEDA CONTENIDA EN LAS ACTAS DEL PROPIO INSTITUTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.A.S. LIC. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA, QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EL PLURALISMO DEMOCRÁTICO SUPONE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA DIVERSIDAD Y DE LA COMPETENCIA, ESTA SE NUTRE Y SE FORTALECE CON EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE OTORGA EN TIEMPO Y FORMA A LOS INSTITUTOS POLÍTICOS DE MANERA EQUITATIVA, PRINCIPIO QUE, ENTRE OTROS DAN PRESTIGIO Y NOMBRE, CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO POLÍTICO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, ROSTRO, MIGUEL RIVERA VILLA, CONSEJERO PRESIDENTE, EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL HA SIDO FEDATARIO DE QUE EL CUERPO COLEGIADO DEL QUE FORMAMOS PARTE, TODAS LAS FUERZAS POLÍTICOS AQUÍ EXPRESADAS, DE QUE A MÁS DE DOS AÑOS NO SOLO SE HA CONSOLIDADO SU PLENA AUTONOMÍA, ATRIBUTO INTRÍNSICO Y CONSTITUCIONAL PARA EJERCER SUS FUNCIONES DE MANERA IMPARCIAL E INDEPENDIENTE CON SUJECIÓN AL RÉGIMEN DE DERECHOS Y DE RESPONSABILIDADES DE LA FUNCIÓN PUBLICA, COMO ASÍ LO ENTENDIERA Y SENTENCIARA EL MAESTRO DE LOS CONSTRUCTORES DE LA HONESTIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, RIVERA VILLA, SINO QUE ADEMÁS SE FORTALECE Y DA CERTIDUMBRE DE QUE LOS DINEROS QUE SE ENTREGUEN EN ESTE ESCENARIO Y NO EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS COMO ANTERIORMENTE SE HACÍA. LA CONFIANZA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ES INGREDIENTE NECESARIO PARA LA VIDA DEMOCRÁTICA PORQUE ALIMENTA LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA DE NUESTRA COMUNIDAD POLÍTICA Y CON ELLA LA POSIBILIDAD DE QUE SE DESARROLLE UNA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EFICAZ, DEL USO QUE HAGAMOS DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PRETENDO SER OPTIMISTA, SE HARÁ EN FORMA CORRECTA, ABONAREMOS A LA CONFIANZA EN LOS FUTUROS PROCESOS ELECTORALES LOCALES COMO BIEN, INIGUALABLE NO ESPECTACULAR PERO SI INDISPENSABLE Y TANGIBLE, PARA TODOS, FRASE QUE NOS INVITA A LA REFLEXIÓN Y QUE SE DEJARA ESCUCHAR EN LA PASADA DIECISIETEAVA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE ORGANISMOS ESTATALES ELECTORALES Y EN DONDE EL TRABAJO, Y YO AGREGARÍA, LA HONESTIDAD TODO LO VENCE, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS POR SU INTERVENCIÓN LIC. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL SEÑOR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MÉXICO POSIBLE, LIC. CUAUHTEMOC FLORES ZAVALA, QUIEN INICIA SUS FUNCIONES ANTE ESTE CONSEJO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, HABIÉNDOSE INTEGRADO HACE UN MOMENTO, YO SUSPENDERÍA UN POQUITO LAS INTERVENCIONES A EFECTO DE QUE NOS PUSIÉRAMOS DE PIE Y PUDIERA PEDIRLE AL LIC. RÍOS MARTÍNEZ NOS HICIERA FAVOR DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL LIC. CUAUHTEMOC FLORES ZAVALA. -----

EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ: LIC. CUAUHTEMOC FLORES ZAVALA, PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MÉXICO POSIBLE ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SE OS HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y EN PARTICULAR POR LA DEL ESTADO. -----

CONTESTA EL LIC. CUAUHTEMOC FLORES ZAVALA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO, MÉXICO POSIBLE: SÍ, PROTESTO. -----

EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ: SI ASÍ NO LO HICIERES, LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, BIENVENIDO AL LIC. CUAUHTEMOC FLORES ZAVALA, DE MÉXICO POSIBLE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.F.C. ING. RAÚL CALDERÓN BADILLO, QUIÉN EXPRESA: QUIERO RESALTAR EL TRATO EQUITATIVO CON RESPETO INSTITUCIONAL Y PERSONAL POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL DEL I.E.E.Z. QUE PRESIDE EL LICENCIADO MIGUEL RIVERA VILLA A LOS ONCE PARTIDOS POLÍTICOS, ESTO LO DIGO ENTRE OTRAS COSAS POR ENTREGAR LAS PRERROGATIVAS EN TIEMPO Y FORMA, LO QUE NOS PERMITE REALIZAR NUESTRAS ACTIVIDADES PARTIDISTAS CON TODA OPORTUNIDAD, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR INGENIERO RAÚL CALDERÓN BADILLO POR SUS PALABRAS, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I. LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ,** QUIEN EXPRESA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES Y SEÑORA CONSEJEROS, COMPAÑEROS

REPRESENTANTES DE PARTIDO, HOY TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL TRES, ASISTIMOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO GENERAL CON LA FINALIDAD, ENTRE OTRAS COSAS QUE NORMAN EL ORDEN DEL DÍA, A RECIBIR EL CINCUENTA POR CIENTO DE PRERROGATIVAS QUE POR MINISTERIO DE LEY EL ESTADO TIENE LA OBLIGATORIEDAD DE MINISTRAR A TRAVÉS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NUESTRO PARTIDO, EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL AGRADECE AL CIUDADANO ZACATECANO, AL ELECTOR, QUE A TRAVÉS DE SU SUFRAGIO HACE POSIBLE QUE ESTOS APOYOS LLEGUEN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RECURSOS QUE NUESTRO PARTIDO HABRÁ DE APLICAR DE MANERA TRANSPARENTE COMO HA SIDO UNA DE LAS REGLAS QUE HA DISTINGUIDO A NUESTRO PARTIDO, EN ACTIVIDADES QUE CONFORME ESTATUTOS Y DENTRO DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL CONSTITUCIONAL HABRÁN DE APLICARSE, AGRADEZCO EN NOMBRE DE MI PARTIDO, EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A LA LEGISLATURA Y AL CONSEJO GENERAL POR ESE APEGO IRRESTRICTO QUE HAN TENIDO CON RESPECTO A LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONSTITUCIONAL ELECTORAL, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS POR SU EXPRESIÓN LICENCIADO EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, YO ME VOY A PERMITIR DESDE LUEGO HACER ALGUNAS REFLEXIONES TAMBIÉN QUE CONSIDERO IMPORTANTES, PERO ANTES QUE NADA, YO QUISIERA DARLE LA BIENVENIDA Y SALUDO CON MUCHO RESPETO Y AFECTO A UN AMIGO MÍO, QUE ES EL DOCTOR SAMUEL SOLÍS LARA, SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE DESDE LUEGO EN EL ASPECTO DEL CONSEJO GENERAL ES POR PRIMERA VEZ QUE NOS VISITA Y NOS DA MUCHO GUSTO, BIENVENIDO SAMUEL, CON ESE MISMO ENTUSIASMO AL LIC. ERASMO MÁRQUEZ CAMPOS, TESORERO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL INSTITUTO POLÍTICO YA MENCIONADO, A LA LICENCIADA ALMA ARACELI ÁVILA CORTÉS, SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, AL LIC. JUAN CONTRERAS MÁRQUEZ SECRETARIO DE FINANZAS DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DESDE LUEGO AL SEÑOR DIPUTADO LIC. ELÍAS BARAJAS ROMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, A LA LIC. CARLOTA PATRICIA ZUARTH LAZARÍN, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, BIENVENIDA, A LA LIC. ADRIANA HERMIDA MONTAÑO, PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO MÉXICO POSIBLE, BIENVENIDA, Y DESDE LUEGO AL ING. RAÚL CALDERÓN BADILLO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA CIUDADANA. SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEÑOR DIPUTADO, ESTE AÑO, ES UN AÑO MUY DISTINTO AL ANTERIOR EN INTENSIDAD POLÍTICA, HABRÁ ELECCIONES FEDERALES DE CUYOS RESULTADOS TODOS SABEMOS, EL PAÍS PODRÍA SER REDEFINIDO, EN UNA DEMOCRACIA, ES ELEMENTALMENTE LÓGICO QUE EL PUEBLO PONGA A CADA CUAL EN SU LUGAR, PODREMOS VER, ASÍ LO ESPERO Y ASÍ

LO CREO, UNA ELECCIÓN COMPETIDA, Y UNA ELECCIÓN BIEN ARBITRADA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ORGANISMO CON PRESTIGIO DE GARANTÍA PARA ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES. HOY, LA DEMOCRACIA TIENE EN LOS ORGANISMOS ELECTORALES, COMO EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EN ZACATECAS ÉSTE ORGANISMO UNA ESPECIE DE REGAZO DE EQUIDAD, IMPARCIALIDAD, LEGALIDAD Y HASTA DE GOVERNABILIDAD EN LOS PROCESOS COMICIALES PARA TODOS LOS ACTORES EN COMPETENCIA, DICHO SEA LO ANTERIOR SIN JACTANCIA ALGUNA DESDE LUEGO. HOY, COMO HACE UN AÑO, NOS ENCONTRAMOS NUEVAMENTE REUNIDOS AQUÍ TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS DE NUESTRA ENTIDAD QUE TENEMOS QUE VER CON LA ORGANIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN ZACATECAS. ESTE ACTO, DESDE LUEGO ES UN ACTO OBLIGADO POR LA LEY ELECTORAL Y POR LO TANTO ES UN ACTO JURÍDICO Y ASÍ LO CONSIDERO TAMBIÉN, DEMOCRÁTICO, ES UNA ACTO DE TRASCENDENCIA PARA LOS INVOLUCRADOS Y DESDE LUEGO PARA LA SOCIEDAD MISMA, PUESTO QUE AQUÍ LOS QUE NOS ENCONTRAMOS, NOS PRECIAMOS DE SER REPRESENTANTES DEL PUEBLO POR MANDATO CONSTITUCIONAL, LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL EN ESTA OCASIÓN CONTIENE DENTRO DE SU DESARROLLO EL CUMPLIMIENTO CABAL DE LA ENTREGA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, QUE POR MANDATO CONSTITUCIONAL Y LEGAL SE HA DETERMINADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO A FAVOR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTA ENTREGA SE HACE DENTRO DEL PLAZO FATAL INDICADO EN LA LEY DE LA MATERIA, LA PARTIDA DE LA QUE HOY SE HACE ENTREGA REPRESENTA EL CINCUENTA POR CIENTO DEL TOTAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ASIGNADO PARA PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PRESENTE AÑO, EL RESTO DE LOS RECURSOS SE IRÁ ENTREGANDO EN PARTIDAS MENSUALES A TODOS Y CADA UNO DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS ESTABLECIDAS, EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DETERMINADAS CUANTITATIVAMENTE POR ESTE ORGANISMO, TOMANDO COMO BASE EL DINERO DETERMINADO POR EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, TODO SE HACE Y SE EXPLICA PARA DEJAR CONSTANCIA PÚBLICA DEL CUMPLIMIENTO FEHACIENTE DE LA LEY EN MATERIA DE PRERROGATIVAS PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REFLEXIONAR ACERCA DEL FINANCIAMIENTO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN EL QUE HOY TOMAMOS DECISIONES, ES INDISPENSABLE PARA LOS QUE NECESARIAMENTE Y POR MANDATO DE LEY ESTAMOS Y DEBEMOS ESTAR INVOLUCRADOS EN EL ACONTECER DEL PAÍS, NO PUEDE PASAR DESAPERCIBIDO QUE UNO DE LOS GRANDES TEMAS DE LA DEMOCRACIA, Y POR LO TANTO DE LAS GRANDES DISCUSIONES, ES EL ASUNTO DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES A LOS ORGANISMOS Y ACTORES DE LA DEMOCRACIA. LA LEGISLATURA FEDERAL DECIDIÓ RECORTAR SIGNIFICATIVAMENTE EL MONTO DE RECURSOS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL AFECTANDO POR IGUAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE VIERON DISMINUIDOS EN SUS ASIGNACIONES ORIGINALES. EN ZACATECAS, IGUAL DECIDIÓ LA LEGISLATURA EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE ZACATECAS, CREO QUE EN AMBOS NIVELES LAS DECISIONES LEGISLATIVAS EN ESE SENTIDO SE HAN ACEPTADO CON ABSOLUTO

RESPECTO INSTITUCIONAL PORQUE SON DECISIONES DEL PUEBLO A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES, EN TAL SENTIDO, NI SIQUIERA ES NECESARIA LA POLÉMICA, LAS REGLAS DEMOCRÁTICAS Y DE LEGALIDAD. SON PARA TODOS Y SENCILLAMENTE HAY QUE RESPALDARLAS, NO PASA DESAPERCIBIDO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO PRINCIPALÍSIMOS ELEMENTOS DE LA DEMOCRACIA EN EL ÁMBITO NACIONAL, HAN REACCIONADO CON TODA PRUDENCIA ANTE LOS RECORTES DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, MÁXIME CUANDO LOS VEREMOS EN ACCIÓN EN UN AÑO ELECTORAL COMO LO ES EL DEL AÑO DOS MIL TRES, ESA REACCIÓN SE CONVIERTE EN UNA REFERENCIA PUESTO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SIGUEN SIENDO LA INSTANCIA MEDIADORA MÁS IMPORTANTE ENTRE LOS CIUDADANOS Y EL ESTADO, REVISANDO NUESTRA RELACIÓN POR MUCHOS AÑOS CON LAS ACTIVIDADES PARTIDISTAS EN UNA CONVIVENCIA DIARIA MUY CERCANA, PODEMOS REITERAR EN QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SON EL INSTRUMENTO MÁS IMPORTANTE DE LA POLÍTICA, REPITO, COMO LO DIJE AQUÍ MISMO HACE UN AÑO, DE SU COMPETITIVIDAD Y DE SU CAPACIDAD DE NEGOCIACIÓN Y COMPROMISO DEPENDE QUE FUNCIONE NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO HASTA ALCANZAR SU CONSOLIDACIÓN Y SER ASÍ UN FACTOR QUE COLABORE AL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRA SOCIEDAD. DESDE ESE ENTORNO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE CONVIERTEN EN EL NEXO FUNDAMENTAL ENTRE LA SOCIEDAD Y LA AUTORIDAD PÚBLICA, PORQUE SOLO LOS PARTIDOS ESTÁN EN POSIBILIDAD DE VER SISTEMÁTICAMENTE EL TODO Y PROCESAR SUS DATOS EN FUNCIÓN DE UNA VISIÓN DE INTERÉS NACIONAL O ESTATAL SEGÚN SU ÁMBITO, AHORA NO PASA DESAPERCIBIDO PARA LOS MEXICANOS CÓMO LOS GRANDES ACUERDOS Y LOS NOTORIOS DESENCUENTROS ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, YA SEA EN EL ÁMBITO DE SUS DIRIGENCIAS O EN EL CONTEXTO DE LO LEGISLATIVO, SE CONVIERTEN EN ACTOS DETERMINANTES PARA LA MARCHA DE LA SOCIEDAD, POR UN LADO CADA VEZ SON MÁS NOTORIOS LOS ACUERDOS EN LA APROBACIÓN UNÁNIME DE LOS PRESUPUESTOS POR PARTE DE TODOS LOS PARTIDOS, Y POR EL OTRO, CONTRASTAN LAS VISIONES ENCONTRADAS EN LOS GRANDES TEMAS NACIONALES, NUESTRA TRANSICIÓN ES ÚNICA Y NO HA DEJADO DE SER LENTA Y COMPLEJA PERO CREO QUE NO TIENE REVERSA, LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS ORGANISMOS ELECTORALES DEBEMOS Y ESTAMOS OBLIGADOS A HACER TODO PARA GARANTIZAR QUE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO Y EN ZACATECAS LLEGUE PARA QUEDARSE Y SOBRE TODO PARA CONSOLIDARSE. LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN SU CONJUNTO, CON SUS MILES DE CÉLULAS DISTRIBUIDAS POR TODO EL TERRITORIO INCLUSO FUERA DE SUS FRONTERAS SON Y CONSTITUYEN LAS CÉLULAS IDÓNEAS PARA PENETRAR EL CUERPO SOCIAL, TOMAR EL PULSO COTIDIANO DE LA SOCIEDAD E IMPEDIR QUE NAZCA Y SE AGRADE LA BRECHA ENTRE SOCIEDAD Y ESTADO, ENTRE GOBERNANTES Y GOBERNADOS, ES POR ESO QUE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁ LEGÍTIMAMENTE JUSTIFICADO. NO OBSTANTE, HOY MÁS QUE NUNCA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁ EN DISCUSIÓN, Y LO QUE RESULTA MUY POSITIVO ES QUE SON LOS MISMOS PARTIDOS POLÍTICOS LOS QUE HAN DESATADO EL DEBATE, VOCES AUTORIZADAS PARTIDISTAS EN EL ÁMBITO NACIONAL Y

LOCAL ESTÁN PROPONIENDO MODIFICACIONES EN LA FORMA Y EN EL MONTO DEL PRESUPUESTO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SOBRE TODO PARA SUS CAMPAÑAS, EL DEBATE ESTÁ EN EL AIRE Y LAS REFORMAS SON CUESTIÓN DE TIEMPO, PERO NO NOS EQUIVOQUEMOS LA MISIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO PODRÍA LOGRARSE SIN UNA INTERVENCIÓN RAZONABLE DEL ESTADO EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO, SI EN LAS PRIORIDADES DE UNA SOCIEDAD LA DEMOCRACIA OCUPA LOS PRIMEROS LUGARES, ESO SE DEBE REFLEJAR DESDE LUEGO QUE EN EL PRESUPUESTO, DURANTE EL TIEMPO QUE HEMOS COMPARTIDO EL CAMINO DE LOS CAMBIOS DEMOCRÁTICOS EN NUESTRO PAÍS Y QUE TAMBIÉN HEMOS VISTO PARALELAMENTE A LOS RETROCESOS EN LA DEMOCRACIA NACIENTES DE LATINOAMÉRICA NOS PERMITE CONCLUIR QUE RESULTA ALTAMENTE RIESGOSO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENGAN FINANZAS FRÁGILES, EL ASECHO DE LOS INTERESES OSCUROS Y DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA PARA LOS ASALTOS AL PODER POR LA VÍA DE LA DEMOCRACIA ES REAL Y EXISTE EN EL MUNDO, DE AHÍ QUE LA PERMANENCIA EN LOS MONTOS Y EN EL TIEMPO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBE SER UN TEMA QUE SE ANALICE CON PINZAS, CON SUMO CUIDADO POR SER UN ELEMENTO DE SEGURIDAD PARA EL MISMO ESTADO, ESTABLECIDA LA IMPORTANCIA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO ES MENOS IMPORTANTE LA EXIGENCIA DE LA SOCIEDAD PARA LA REVISIÓN DE DICHO FINANCIAMIENTO, ESTE AÑO HAY NUEVAS EXIGENCIAS DE FISCALIZACIÓN PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DE CAMPAÑA, HAY REGLAS Y YO CONSIDERO MÁS SEVERAS DE VIGILANCIA, ESTE INSTITUTO TIENE FIRMADO CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN TAL SENTIDO PARA COADYUVAR EL BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DOS MIL TRES, ESTE ORGANISMO ELECTORAL CONOCE DE SU RESPONSABILIDAD EN ESA ÁREA Y HA PUESTO ÉNFASIS Y CUIDADO EN LO QUE DISPONE LA LEY EN LA MATERIA DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS UTILIZADOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SUS LEGÍTIMAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, ESTA VITAL TAREA HA ENCONTRADO SIEMPRE UNA POSITIVA RESPUESTA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. SEÑORAS Y SEÑORES, EL ENTORNO POLÍTICO Y DEMOCRÁTICO EN EL QUE NOS DESENVOLVEREMOS ESTE AÑO SERÁ DE MUCHA INTENSIDAD POLÍTICA, LOS MEXICANOS DESDE CUALQUIER LUGAR EN QUE HAGAMOS NUESTRA VIDA, ESTAREMOS PENDIENTES DEL COMPORTAMIENTO Y RESULTADO DE LA COMPETENCIA ELECTORAL LA CUAL SE DESARROLLARÁ EN MUCHOS SENTIDOS, EN CONDICIONES NUNCA VISTAS EN ZACATECAS, PUESTO QUE LA ALTERNANCIA Y PLURALIDAD EN MUCHOS DE NUESTROS MUNICIPIOS EN LA ENTIDAD, ES OBVIAMENTE EN EL PAÍS SON FACTORES REALES DE INFLUENCIA Y EQUILIBRIO QUE REMARCAN DESDE AHORA UNO DE LOS ELEMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LA DEMOCRACIA, LA INCERTIDUMBRE DEL TRIUNFO PARA NINGUNA DE LAS FUERZAS Y SINCERAMENTE, ESPERO QUE TODOS SEAMOS CAPACES DE GENERAR EL OTRO ELEMENTO FUNDAMENTAL DE LAS ELECCIONES ¿CUÁL?, LA CONFIANZA, LA CERTIDUMBRE LEGAL EN TODAS LAS FASES DEL PROCESO ELECTORAL, INCLUIDO LA ENTREGA Y VIGILANCIA EQUITATIVA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS COMO AHORA LO HACEMOS AQUÍ, ME PARECE Y ME SUMO A LO QUE

ALGUNO DE USTEDES SEÑALÓ CON TODA PRECISIÓN, PARA DAR ESTOS CAMBIOS, ESTAS TRANSFORMACIONES SE REQUERÍA DE LA VOLUNTAD DEL LEGISLATIVO Y PARTICULARMENTE DE LA VOLUNTAD DEL EJECUTIVO. EL CONSEJO GENERAL CUENTA CON ESAS DOS VOLUNTADES Y HABRÍA QUE RESALTARLO, MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU PRESENCIA Y DESDE LUEGO LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO TOME LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, MUCHAS GRACIAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE LAS MINISTRACIONES DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR LA LEGISLATURA DEL ESTADO, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL TRES, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ---- SIETE VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- CERO ABSTENCIONES. ----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE PIDO A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES PROCEDAMOS A REALIZAR LA ENTREGA CORRESPONDIENTE DE LAS PRERROGATIVAS A LOS INSTITUTOS POLÍTICOS A TRAVÉS DE QUIÉN ESTÁN ACREDITADOS PARA ELLOS Y A TRAVÉS DE SUS DIRIGENTES CUANDO SEA EL CASO Y DESDE LUEGO INICIAREMOS, YO LE PEDIRÍA A LA SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL PROCEDIÉRAMOS EN CONSECUENCIA. -----

INTERVIENE LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: PARA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. --

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI GUSTA PASAR EL DOCTOR SAMUEL SOLÍS LARA Y EL LIC. ERASMO MÁRQUEZ CAMPOS, CON LA SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL, SI SON TAN AMABLES, POR FAVOR. -----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ALMA ARACELI ÁVILA CORTÉS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LICENCIADO EDUARDO NOYOLA, ¿NO LA ACOMPAÑAS, SI ERES TAN AMABLE, POR FAVOR. -----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CONTRERAS MÁRQUEZ Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL. -----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JOSÉ MANUEL ENCISO DE LA TORRE: QUIEN EXPRESA: PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO, DIP. LIC. JUAN CARLOS REGIS ADAME, Y EL LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR.

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA: PARA CONVERGENCIA PARA LA DEMOCRACIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, DIP. ELÍAS BARAJAS ROMO.

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: AL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, CARLOTA PATRICIA ZUARTH LAZARÍN.

INTERVIENE EL SECRETARIO EJECUTIVO, QUIEN EXPRESA: LIC. ADRIANA HERMIDA MONTAÑO, PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO POLÍTICO, MÉXICO POSIBLE Y EL SEÑOR REPRESENTANTE, LIC. CUAHUTEMOC FLORES ZAVALA.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: FINALMENTE, YO LE PEDIRÍA AL ING. RAÚL CALDERÓN BADILLO, REPRESENTANTE DE PARTIDO FUERZA CIUDADANA, QUE NOS ACOMPAÑARA POR FAVOR. BIEN, YO LES ROGARÍA QUE HICIERAMOS UN RECESO Y EN ESE RECESO AGRADECERLES LA ASISTENCIA, YO SÉ QUE LAS TAREAS ASÍ LO RECLAMAN, DE ATENDER LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, AGRADECER NUEVAMENTE LA PRESENCIA DEL DR. SAMUEL SOLÍS LARA, SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL P.A.N., DEL SEÑOR SECRETARIO ERASMO MÁRQUEZ CAMPOS DEL PROPIO PARTIDO, DE LA LIC. ALMA ARACELI ÁVILA CORTÉS, SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DEL LIC. JUAN CONTRERAS MÁRQUEZ, SECRETARIO DE FINANZAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DE CARLOTA PATRICIA ZUARTH LAZARÍN, PRESIDENTA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO Y DESDE LUEGO DE ADRIANA HERMIDA MONTAÑO, PRESIDENTA DEL PARTIDO MÉXICO POSIBLE, A TODOS ELLOS NUESTRO AGRADECIMIENTO, NUESTRO RECONOCIMIENTO POR ASISTIR Y DECLARAMOS UN RECESO DE DIEZ MINUTOS PARA QUE ELLOS PUEDAN, SI ASÍ LO ESTIMAN, A ABANDONAR LA SALA.

RECESO

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ANTES, DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL SEÑOR LIC. JOSÉ MARTÍN REYES SÁNCHEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIÉN INICIA FUNCIONES ANTE ESTE CONSEJO GENERAL.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, YO LE PEDIRÍA, LES ROGARÍA NOS PUSIÉRAMOS DE PIE Y LE PEDIRÍA AL LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA TOMARA LA PROTESTA DE LEY.

EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA: LIC. JOSÉ MARTÍN REYES SÁNCHEZ, PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SE OS HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y EN PARTICULAR POR LA DEL ESTADO. -----

CONTESTA EL LIC. JOSÉ MARTÍN REYES SÁNCHEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: SI, PROTESTO. -----

EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA: SI ASÍ NO LO HICIERES, LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA Y BIENVENIDO LICENCIADO JOSÉ MARTÍN REYES SÁNCHEZ A ESTE ÓRGANO COLEGIADO. BIEN, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES, PUNTO NÚMERO CUATRO, LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, TAL Y COMO LO HEMOS VENIDO ESTILANDO, LA CORRESPONDENCIA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE SE PUEDA HACER LA CONSULTA RESPECTIVA, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES, PUNTO NÚMERO CINCO LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE Y DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: TAL Y COMO SE HA VENIDO ESTILANDO, EN EL CUADERNILLO DE INFORMACIÓN QUE SE LES HACE LLEGAR CON OPORTUNIDAD CONFORME LO ESTABLECE NUESTRA LEGISLACIÓN ELECTORAL, TIENEN EN ESE CUADERNILLO LA DOCUMENTACIÓN A LA QUE SE HACE REFERENCIA, EN TAL VIRTUD, YO LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE Y DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL

VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE Y DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: - - - - SIETE VOTOS A FAVOR. - - - - - CEROS VOTOS EN CONTRA. - - - - - CEROS ABSTENCIONES. - - - - - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. LE PIDO SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOS, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: - - - - - SIETE VOTOS A FAVOR. - - - - - CEROS VOTOS EN CONTRA. - - - - - CEROS ABSTENCIONES. - - - - - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOS, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: - - - - - SIETE VOTOS A FAVOR. - - - - - CEROS VOTOS EN CONTRA. - - - - - CEROS ABSTENCIONES. - - - - - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES, **PUNTO NÚMERO SEIS,** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, DE IGUAL FORMA SE HA VENIDO ESTILANDO QUE LA INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA ESTÉ CONTENIDA EN LA INFORMACIÓN QUE SE LES ENVÍA. EN ESE SENTIDO, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR, ME VEO EN LA PENOSA NECESIDAD DE ABORDAR UN ASUNTO QUE LAMENTABLEMENTE CREO YO QUE HA ADQUIRIDO PROPORCIONES PUES QUE REQUIEREN YA UNA INTERVENCIÓN DE ESTA NATURALEZA A LA CUAL ME VOY A REFERIR A CONTINUACIÓN, EN REPETIDAS Y EN REITERADAS OCASIONES ME HE PERMITIDO FORMULAR ANTE ESTE CONSEJO GENERAL LA ATENTA SUPLICA PARA AMPLIAR, DETALLAR, ESPECIFICAR, BAJAR AL DETALLE QUE SEA NECESARIO CON RESPECTO A LOS INFORMES QUE PRESENTA MENSUALMENTE LA JUNTA EJECUTIVA. HASTA LA FECHA, MI PETICIÓN HA SIDO DESECHADA, POR LO CUAL ME VEO EN LA PENOSA NECESIDAD, REPITO, DE ACUDIR EN ESTE CASO AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN QUE SU ARTÍCULO VEINTISIETE DICE LO SIGUIENTE: LOS CINCO DIRECTORES EJECUTIVOS TENDRÁN LA SIGUIENTES OBLIGACIONES. TRES ROMANO, SOMETER A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO GENERAL LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA. CUATRO ROMANO, DAR APOYO, COLABORACIÓN, PROPORCIONAR INFORMES Y LOS DOCUMENTOS NECESARIOS A LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA EL ANÁLISIS Y LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EN LOS ASUNTOS QUE LES ENCOMIENDE. SEXTO ROMANO, INFORMAR MENSUALMENTE SOBRE EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. DÉCIMO ROMANO, PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE AL CONSEJO GENERAL LA INFORMACIÓN QUE LE SEA SOLICITADA EN EL ÁMBITO DE SUS FUNCIONES, DEJO A LOS ÁMBITOS JURÍDICOS, DE MANERA ESPECIAL A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE QUE ENCABEZA LA LICENCIADA ROSA ELISA, QUE SEAN TAN AMABLES DE ABOCARSE AL ESTUDIO DE ESTE ASUNTO PARA QUE DETERMINEN LO CONDUCENTE, EN MI OPINIÓN, DESDE LUEGO SE ESTÁ FALTANDO PUES A ALGUNO O ALGUNOS DE LAS NORMAS PERFECTAMENTE ESPECIFICADAS EN ESTE REGLAMENTO INTERIOR, Y DESDE LUEGO EXISTE EL ESTATUTO DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL VIGENTE TAMBIÉN PARA ESTE INSTITUTO QUE ESTABLECE LAS RESPONSABILIDADES O LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS QUE PROCEDAN, ESPECIALMENTE CUANDO COMO EN ESTE CASO SE DA YA UNA SITUACIÓN DE REINCIDENCIA, O DE RETICENCIA O DE RESISTENCIA A CUMPLIR CON LO QUE AQUÍ SE LES HA SOLICITADO, ATENDIENDO SOLAMENTE A LAS OBLIGACIONES, A LAS RESPONSABILIDADES QUE COMO CONSEJEROS TENEMOS ASIGNADAS POR LA PROPIA LEY, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL LIC. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ,** QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. DE MANERA BREVE, TENEMOS YA OFICIALMENTE APROBADO EL PRESUPUESTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO Y VER SI EL PROGRAMA QUE SE APROBÓ, O LOS PROGRAMAS QUE SE APROBARON EN EL MES DE OCTUBRE NO SUFREN MODIFICACIONES, NO SUFREN ADECUACIONES Y QUE ESO FUERA INFORMADO PUES POR PARTE DE LA JUNTA EJECUTIVA POR CONDUCTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO, Y SI ES

ASÍ, BUENO, PUES QUE CONOCIÉRAMOS DE ESAS ADECUACIONES CON LA FINALIDAD DE QUE NOS ENCAMINÁRAMOS A LA PREPARACIÓN DEL AÑO ELECTORAL VENIDERO, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, NO SÉ SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA, BIEN, UN POQUITO ANTES EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO TIENE USO DE LA PALABRA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SÍ, EN RELACIÓN A LO QUE, DE ALGUNA MANERA, DE MANERA SORPRESIVA NOSOTROS ESCUCHAMOS AL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO EN EL SENTIDO DE QUE NO SE HA ACERCADO POR PARTE DE LA JUNTA EJECUTIVA, EN PARTICULAR LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS A OFRECER LA DOCUMENTACIÓN O INFORMES NECESARIOS QUE YA SE HABÍA HABLADO ANTERIORMENTE, PERO PARA NO ENTRAR EN MAYOR DETALLE, YO CREO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA ME PERMITO INSTRUIR A LOS SEÑORES DIRECTORES PARA QUE DE INMEDIATO SE PRESENTEN CON EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL MONREAL PARA OFRECERLE LA INFORMACIÓN QUE SE ESTÁ REQUIRIENDO, POR OTRO LADO, EN RELACIÓN A LO QUE ESTABLECE O COMENTA EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL RÍOS MARTÍNEZ, EN EFECTO, LA JUNTA EJECUTIVA SE ENCUENTRA EN ESTE MOMENTO ANALIZANDO LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE SE PROGRAMARON PARA ESTE AÑO PARA REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS EN VIRTUD DEL RECORTE DE PRESUPUESTO QUE COMO USTEDES SABEN, TUVIMOS, ESPECIALMENTE PARA EL CONCEPTO DE GASTOS PREELECTORALES Y SE ESTÁ HACIENDO UNA ACTIVIDAD CONJUNTA EN EL SENTIDO DE QUE, YO, RÁPIDAMENTE LES PODRÍA DECIR EN ESTE MOMENTO QUE ESOS AJUSTES BÁSICAMENTE VAN A VERSAR SOBRE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE ESTÁN EN MATERIA DE ACTIVIDADES PREELECTORALES, QUE NOSOTROS DENOMINAMOS; ACTIVIDADES PREVIAS A LA FUNCIÓN ELECTORAL, QUIERO DECIRLES QUE, SIN EMBARGO LA JUNTA EJECUTIVA TENDRÁ QUE HACER UN ESFUERZO PARA MOSTRARLES A USTEDES, PRIMERO LA NECESIDAD QUE SE EXISTE, IMPERANTE, DE QUE SE CONSIGAN ALGUNOS RECURSOS ECONÓMICOS EN LOS MESES VENIDEROS, PORQUE EFECTIVAMENTE SI RESULTA GRAVE EL DEJAR DE HACER ALGUNAS ACTIVIDADES, QUE COMO USTEDES YA SABEN QUE SE APROBARON EN OCTUBRE DEL AÑO PASADO, OCTUBRE, NOVIEMBRE SINO ME EQUIVOCO Y QUE, INSISTO, LA JUNTA EJECUTIVA TENDRÁ QUE HACER UNA PONDERACIÓN MUY DIFÍCIL, PORQUE AUNADO CON LA FALTA DE PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO EL INSTITUTO ENFRENTA, SE TIENE ADEMÁS LA CARGA MUY FUERTE DE LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES EN RELACIÓN AL APOYO TÉCNICO QUE EL INSTITUTO ESTÁ DANDO A LA MESA TÉCNICA PARA LA REFORMA ELECTORAL. DE TAL SUERTE QUE, SIN QUE SEA ESTO UNA JUSTIFICACIÓN, ESTÁ LA JUNTA EJECUTIVA TRABAJANDO HORAS EXTRAS PARA PODER PRESENTARLES A LA BREVEDAD POSIBLE CÓMO EN TODO CASO QUEDARÍA ESE AJUSTE DE ACTIVIDADES EN CONGRUENCIA CON EL PRESUPUESTO QUE TENEMOS AUTORIZADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, YO, DESDE LUEGO EN MI CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA, ESTOY OBLIGADO A DAR UNA RESPUESTA, ME PARECE QUE LA INSTRUCCIÓN QUE HACE EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO ES CORRECTA, ME PARECE QUE LA MISMA DEBE TENER UN ORDEN Y YO ME COMPROMETÍ. RECORDARÁN USTEDES SEÑORES CONSEJEROS Y PARTICULARMENTE SEÑOR CONSEJERO MONREAL, A QUE YO HARÍA UNA CALENDARIZACIÓN PARA QUE PUDIERAN ACERCARSE CON EL SEÑOR CONSEJERO, LO QUE SI PODRÍA OFRECER MÁS QUE OTRA COSA ES QUE EL DÍA DE HOY LA HAGO LLEGAR, Y EN ESE SENTIDO, DE TAL FORMA DE QUE HAYA UN ORDEN EN EL MOMENTO DEL ACERCAMIENTO CORRESPONDIENTE, ESE SERÍA EL COMPROMISO DE UN SERVIDOR Y DESDE LUEGO LA OMISIÓN NO ES DE LOS SEÑORES DIRECTORES SINO DEL DE LA VOZ EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA PROPIA JUNTA. ENTONCES, EN ESE SENTIDO YO ESPERO QUE SE ACEPTÉ LA PROPUESTA DE UN SERVIDOR Y DESDE LUEGO SINO LA AFINAMOS, PERO EL DÍA DE HOY SE LA HARÉ LLEGAR AL SEÑOR CONSEJERO MONREAL A EFECTO DE SUBSANAR ESA OMISIÓN, REITERO, NO ES DE LA JUNTA, NO ES DE LOS DIRECTORES, DE UN SERVIDOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: BIEN, SEÑOR YO NO QUISIERA EN ESTE MOMENTO ENTRAR EN POLÉMICAS RESPECTO DE ESTE ASUNTO AL QUE YA ME REFERÍ EN LA PRIMERA RONDA, PERO EL ARTÍCULO AL QUE ME PERMITÍ HACER TAMBIÉN ALUSIÓN, SE REFIERE DE MANERA ESPECÍFICA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA, YO SÍ LE ROGARÍA DE CUALQUIER FORMA NUEVAMENTE, REITERARÍA MI SÚPLICA ATENTA A LA TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, FUERA TAN AMABLE DE ELABORAR LA OPINIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SEA TAN AMABLE PUES, DE INFORMARNOS COMO DEBEMOS DE PROCEDER ANTE ESTA SITUACIÓN, DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA. MI INTERVENCIÓN EN SEGUNDA RONDA SE REFIERE A UN ASUNTO QUE ACABA DE MENCIONAR HACE UN MOMENTO EL LIC. RÍOS MARTÍNEZ, YO TENÍA LA IMPRESIÓN DE QUE ÍBAMOS A SER CONVOCADOS EN UNA REUNIÓN, TODA VEZ QUE EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO QUE SE PRESENTÓ EN EL MES DE OCTUBRE ES JUSTAMENTE ESO, UN ANTEPROYECTO, QUE ESTÁ SUJETO EN UN MOMENTO DADO A QUE LA LEGISLATURA, DE ACUERDO CON SUS ATRIBUCIONES, LO CONSIDERE Y EN SU CASO LO APRUEBE O LO MODIFIQUE CON CUALQUIERA DE LOS RESULTADOS QUE RESULTEN DE ESTA DECISIÓN SOBERANA DEL PODER LEGISLATIVO. AHORA BIEN, TODA VEZ QUE YA CONTAMOS CON UNA CIFRA OFICIAL AUTORIZADA POR LA LEGISLATURA, INSISTO, YO ESTOY BAJO LA IMPRESIÓN DE QUE A PARTIR DE ESA CANTIDAD AHORA SI LE CORRESPONDE A ESTE CONSEJO, PARTIENDO DE ESA CIFRA, REALIZAR LAS ADECUACIONES QUE CONSIDERE CONVENIENTES DESDE EL PUNTO DE VISTA PRESUPUESTAL, ES DECIR, EL CONSEJO TIENE ANTE SU CONSIDERACIÓN LA POSIBILIDAD DE RATIFICAR EL ANTEPROYECTO QUE SE PRESENTÓ EN OCTUBRE Y DESDE LUEGO TIENE TAMBIÉN EN SUS FACULTADES MODIFICAR LA DISTRIBUCIÓN O LOS MONTOS DE

LAS CIFRAS QUE INTEGRAN ESTE MISMO PRESUPUESTO EN LOS DIFERENTES CAPÍTULOS O LAS DIFERENTES DIRECCIONES O LOS DIFERENTES RUBROS A LOS CUALES SE DESTINA EL GASTO DEL INSTITUTO, ESTA, CONSIDERO YO, ES UNA RESPONSABILIDAD QUE TIENE ESTE CONSEJO Y REPITO, YO ESTABA BAJO LA IMPRESIÓN DE QUE IRÍAMOS A SER CONVOCADOS PARA UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA CUAL SE PLANTEARÍA LÓGICAMENTE CUÁL SERÍA FINALMENTE LA APLICACIÓN FORMAL Y OFICIAL DE LA CANTIDAD QUE AUTORIZÓ LA LEGISLATURA COMO PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DEL DOS MIL TRES, PERO TODA VEZ QUE, REPITO, EL LIC. RÍOS MARTÍNEZ YA SE REFIRIÓ DE ALGUNA MANERA A ESTOS ASUNTOS, YO NO QUIERO DEJAR PASAR ESTA OPORTUNIDAD, SOLAMENTE PARA ROGARLES DE LA MANERA MÁS ATENTA PUES AL ÁREA EJECUTIVA DEL INSTITUTO, QUE SEAN TAN AMABLES DE PRESENTARNOS A LA BREVEDAD POSIBLE CUÁL SERÍA LA PROPUESTA RESPECTO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL TRES DE LOS SEÑORES CONSEJEROS PARA QUE EL CONSEJO GENERAL, Y SUBRAYO LA PALABRA GENERAL, SE PRONUNCIE A ESTE RESPECTO, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUY BIEN, MUCHAS GRACIAS SEÑOR LICENCIADO JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO CONSEJERO ELECTORAL, NO SÉ SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO, YO QUISIERA COMENTARLES QUE, EFECTIVAMENTE, HAY UN PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE SE ENVIÓ A LA LEGISLATURA, HAY UN RECORTE A LOS GASTOS DE CARÁCTER PREELECTORAL TOTAL, PERO SUBSISTE, PERSISTE LA CANTIDAD QUE SE HABÍA DEJADO PARA EL GASTO ORDINARIO, NO OBSTANTE ELLO, DE CONFORMIDAD A LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL QUE REFUERCE LAS DIFERENTES ÁREAS, LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y DESDE LUEGO LOS PROPIOS GASTOS QUE SE TIENEN PREVISTOS, TENDRÁ QUE HACERSE UNA NUEVA PROYECCIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO QUE HABREMOS DE SOMETER LOS DÍAS SIGUIENTES AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL. EN ESE SENTIDO, YO LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO PUEDA IR TRABAJANDO CON CADA UNO DE LOS SEÑORES DIRECTORES Y QUE PODAMOS, EN SU MOMENTO HACER LA PRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE. BIEN, ¿NO SÉ SI HAY OTRO ASUNTO?, BIEN, YO LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SIGUIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE ASUNTO A DESAHOJAR ES, **PUNTO NÚMERO OCHO,** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, NO SÉ QUIÉN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO;** QUIÉN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR, DOS ASUNTOS QUE ME GUSTARÍA ABORDAR EN ESTA PARTE DE LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY, LA PRIMERA; ES COMENTAR A USTEDES A MANERA DE INFORMACIÓN, QUE EN DÍAS PASADOS, ESPECÍFICAMENTE EL MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE ESTE MES DE ENERO Y EL DÍA DE AYER JUEVES TREINTA TAMBIÉN DE LOS

CORRIENTES, TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE OFRECER UNA CHARLA TAN AMPLIA Y TAN COMPLETA COMO FUE NECESARIA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON RELACIÓN A LA ASESORÍA QUE POR LEY DEBEMOS DE OTORGAR VÍA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN CON RELACIÓN A LOS INFORMES FINANCIEROS Y A LA RENDICIÓN DE CUENTAS QUE LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN POR LEY QUE REALIZAR ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. AFORTUNADAMENTE TUVIMOS MUY BUENA CONCURRENCIA A AMBAS SESIONES, DESTACÁNDOSE DE MANERA ESPECIAL LA DEL DÍA DE AYER EN LA QUE ACUDIERON NO SOLAMENTE LOS RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LOS PARTIDOS QUE FUERON CONVOCADOS, SINO TAMBIÉN ALGUNOS DE SUS DIRIGENTES. QUIERO COMENTAR QUE LAS SESIONES SE PROLONGARON POR MÁS DE DOS HORAS, EN AMBOS CASOS FUERON SESIONES DE EXTENSIÓN CONSIDERABLE QUE SE DESAHOGARON, POR LO MENOS EN ESE MOMENTO LAS DUDAS QUE AHÍ SURGIERON, SI BIEN DEJAMOS POR AHÍ ALGUNOS PUNTOS DE NO CLARA DEFINICIÓN A LOS QUE EL ÁREA, MEJOR DICHO EL SECRETARIADO TÉCNICO DE LA COMISIÓN HABRÁ DE ABOCARSE PARA DARLE LA RESPUESTA SATISFACTORIA A QUIENES PLANTEARON ESTE TIPO DE CUESTIONAMIENTOS QUE REPITO, NO FUERON EN ESE MOMENTO DE INMEDIATA RESOLUCIÓN Y QUE DESDE LUEGO DEBERÁN DE RECIBIR SU DEBIDA ATENCIÓN A LA BREVEDAD POSIBLE, QUEREMOS DESDE LUEGO COMENTAR AL RESPECTO QUE NOS SENTIMOS MUY GRATIFICADOS DE LA ASISTENCIA, DE LA RESPUESTA A ESTAS DOS REUNIONES, ESPECIALMENTE LA DEL DÍA DE AYER Y QUE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SUS INTEGRANTES, LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE LA FORMAN, EL SECRETARIO TÉCNICO. QUE PENSAMOS SEGUIR EXACTAMENTE CON ESTA MISMA DETERMINACIÓN POR EL RESTO DEL AÑO ORGANIZANDO CUANDO SEA NECESARIO REUNIONES DE ESTA NATURALEZA PARA CUMPLIR LA OBLIGACIÓN QUE LA LEY NOS FORMULA, SIN QUE ELLO DE NINGUNA MANERA, SINO POR EL CONTRARIO, DEJE ABIERTAS LAS PUERTAS PARA QUE LAS CONSULTAS, DUDAS, OBSERVACIONES, CUESTIONAMIENTOS QUE TENGAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS RESPECTO DEL ÁREA EN CUESTIÓN NOS SEAN PLANTEADAS CUANDO ELLOS TENGAN A BIEN FORMULARLO Y ENCONTRARAN SIEMPRE LA MEJOR DISPOSICIÓN DE NUESTRA PARTE PARA ATENDERLOS, EL OTRO ASUNTO QUE QUISIERA YO ABORDAR, TODA VEZ QUE SE MENCIONÓ HACE UN MOMENTO TAMBIÉN Y QUE SE REFIERE A LA INCORPORACIÓN DEL PERSONAL QUE USTEDES SABEN MUY BIEN POR LOS ANTECEDENTES QUE TENEMOS, QUE EL SEÑOR PRESIDENTE NOS PIDIÓ ATENDIENDO PUES ALGUNAS LAMENTABLEMENTE PUBLICACIONES DOLOSAS Y ALGÚN CLIMA MUY POCO PROPICIO QUE SE SUSCITÓ EL AÑO PASADO, A QUE ENTONCES, LA INCORPORACIÓN DEL PERSONAL SE REALIZARA DESPUÉS DEL DOCE DE DICIEMBRE QUE ERA LA FECHA QUE ESTABA ESTIPULADA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE EL INSTITUTO A SU VEZ PRESENTARA SUS ACLARACIONES Y SUS EXPLICACIONES Y REMITIERA PUES EN TODO CASO AQUELLOS DOCUMENTOS QUE LA PROPIA AUDITORIA SUPERIOR HABÍA SOLICITADO A LO LARGO DE LA REALIZACIÓN DE LA REVISIÓN Y DE LA AUDITORÍA QUE FUE OBJETO EL INSTITUTO EL AÑO PASADO, SIN EMBARGO, YA ESTAMOS A TREINTA Y UNO DE ENERO Y ESTA

INCORPORACIÓN NO HA SIDO POSIBLE DE MATERIALIZARSE, Y QUIERO YO PRECISAMENTE EN ESTE MOMENTO Y SOBRE TODO DESEO QUE CONSTE EN ACTAS, EL HECHO DE QUE, CONSIDERO QUE LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE FORMAN PARTE DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL QUE SERÍA DESDE LUEGO LA COMISIÓN RESPONSABLE EN PRIMERA INSTANCIA DE ABOCARSE A ESTE ASUNTO Y DESDE LUEGO NOSOTROS EN LA MEDIDA QUE TENGAMOS PARTICIPACIÓN EN ELLOS, YO QUISIERA DESTACAR QUE, INDEPENDIEMENTE DE QUE EL INSTITUTO EN ESTE MOMENTO, MEJOR DICHO, NO EN ESTE MOMENTO SINO YA DE TIEMPO ATRÁS ESTÁ URGIDO DE QUE LE SEAN CUBIERTAS ALGUNOS FALTANTES QUE TIENE EN ÁREAS QUE SON CRÍTICAS PARA LA OPERACIÓN NORMAL DEL INSTITUTO. YO, SÍ SERÍA DE LA IDEA, Y ESTO, REPITO, DESEO QUE CONSTE FORMALMENTE EN ACTAS Y ME PERMITO FORMULARLO TAMBIÉN DE LA MANERA MÁS ATENTA A LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, QUE TODA VEZ QUE A LA LUZ DE LA ESTRUCTURA SALARIAL EL INSTITUTO ELECTORAL EN ESTE ESTADO, ENCONTRAMOS QUE EXISTEN ALGUNAS, CUÁL SERÍA LA PALABRA CORRECTA EN ESTE SENTIDO PORQUE QUIERO SER MUY CUIDADOSO, BIEN, ALGUNOS DESNIVELES DE SALARIO EN PROPORCIÓN A LAS FUNCIONES QUE SE REALIZAN Y LAS PERCEPCIONES QUE SE TIENEN. YO SERÍA DE LA IDEA ENTONCES, QUE EN PRIMER LUGAR ATENDIÉRAMOS ESTAS DEFICIENCIAS QUE TENEMOS EN NUESTRA ESTRUCTURA INTERNA SALARIAL PARA QUE EN PRIMER TÉRMINO, EN PRIMER TÉRMINO, PRECISAMENTE ATENDIENDO A ESTA SITUACIÓN BUSCÁRAMOS CUBRIR LOS ESPACIOS FALTANTES, LOS ESPACIOS DEFICIENTES DE PERSONAL DEL INSTITUTO, PRIMERO QUE NADA ATENDIENDO JUSTAMENTE AL PERSONAL INTERNO, AL PERSONAL QUE YA INTERNAMENTE VIENE DESEMPEÑANDO SUS LABORES, QUE EN PRIMER TÉRMINO PUES NOS ABOCÁRAMOS A BUSCAR DENTRO DEL PROPIO INSTITUTO, QUIENES SERÍAN LAS PERSONAS MÁS ABOCADAS PARTIENDO SOBRE TODO, REPITO, DE LAS REMUNERACIONES QUE ESTÁN PERCIBIENDO QUE PODRÍAN CUBRIR ESTOS FALTANTES URGENTES QUE TIENE EL INSTITUTO, Y EN SEGUNDA INSTANCIA PUES ENTONCES SI YA QUE PROCEDIÉRAMOS A QUE AQUELLOS HUECOS QUE AÚN NO SE HAN CUBIERTO UNA VEZ QUE SE HIZO LA PROMOCIÓN POR LLAMARLE DE ALGUNA MANERA, INTERNA, EN EL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL, ENTONCES SI YA SE ACUDIERA AL PERSONAL QUE HA SOLICITADO DE MANERA EXTERNA INCORPORARSE A ESTE INSTITUTO, LO DEJO SOLAMENTE COMO UNA PETICIÓN, COMO UN COMENTARIO PARA LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE Y EN ESTE CASO DESDE LUEGO PARA LA PRESIDENCIA QUE ES A LA QUE CORRESPONDE HACER LA PRESENTACIÓN DE LAS OPCIONES DE INCORPORACIÓN AL CONSEJO GENERAL PARA QUE LA MISMA QUE LE SEA FORMULADO EN LOS TÉRMINOS QUE ACABO DE HACER, SEA, SI TIENEN USTEDES A BIEN HACERLO, DEBIDAMENTE CONSIDERADA, MUCHAS GRACIAS. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LIC. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO CONSEJERO ELECTORAL, NO SÉ SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.A.S. LIC. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA,** QUIÉN EXPRESA: SÍ, GRACIAS, APUNTALANDO EL COMENTARIO DEL

LIC MONREAL, QUISIERA HACER UNA PRECISIÓN, DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL HOMBRE EN POLÍTICA ES DONDE DEBEMOS SER MUY CUIDADOSOS Y DONDE NO DEBEMOS DE IMPROVISAR, ACERTADAMENTE HAY GENTE CON CAPACIDAD DENTRO DEL INSTITUTO Y NOSOTROS COMO EXPRESIÓN POLÍTICA NOS HEMOS DADO CUENTA, LA TARDE DE AYER, PARTE DE LA NOCHE, SE NOS SIGUE DANDO LA MISA ATENCIÓN CON EQUIDAD A TODAS LAS EXPRESIONES POLÍTICAS Y HEMOS VISTO QUE HA HABIDO FLEXIBILIDAD POR PARTE DEL INSTITUTO EN CUANTO A LAS OBSERVACIONES Y EN CUANTO A AUDITORIAS A TODOS LOS PARTIDOS, ESTO HA SIDO MUY COMENTADO Y MUY FUNDAMENTADO Y DOCUMENTADO EN LAS ACTIVIDADES DEL PROPIO INSTITUTO. Y NOSOTROS, COMO PARTIDO ESTAMOS A FAVOR DE QUE NO SE IMPROVISE CON EL PERSONAL QUE VIENE DE FUERA SI YA DENTRO DE ESTE INSTITUTO HAY GENTE QUE TIENE SOLVENCIA MORAL Y PROFESIONAL, ESTAMOS A FAVOR DE QUE ESTA GENTE SE RESCATE, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS POR SU INTERVENCIÓN, NO SÉ SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ,** QUIÉN EXPRESA: BIEN, EL DÍA DE HOY SE ENTREGÓ EL CINCUENTA POR CIENTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS, ESTE HECHO LO VINCULO A LO OCURRIDO AL DÍA DE AYER EN EL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL, QUE A TRAVÉS DE UNA RESOLUCIÓN ESTABLECE LA FACULTAD DEL ÓRGANO ELECTORAL DE FISCALIZAR DEBIDAMENTE LOS ESTADOS CONTABLES DE LOS PARTIDOS, SI BIEN ES CIERTO, ESTO SE REFIERE AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SABEMOS QUE APLICANDO EL PRINCIPIO DE ANALOGÍA SERÍA VÁLIDO PARA LOS PARTIDOS EN EL ÁMBITO ESTATAL O LOCAL Y PARA LOS ÓRGANOS ELECTORALES, DE TAL MANERA QUE, MI PETICIÓN SERÍA BÁSICAMENTE QUE EN CUANTO APARECIERA EN ALGÚN MEDIO ELECTRÓNICO O IMPRESO LA RESOLUCIÓN DE ESTE ASUNTO POR PARTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL FEDERAL SE NOS HICIERA LLEGAR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA PODERLA ESTUDIAR Y BUENO, VER EL ALCANCE QUE PUDIERA TENER EN SU APLICACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LIC. RÍOS MARTÍNEZ CONSEJERO ELECTORAL POR ESA APORTACIÓN Y DESDE LUEGO ESTOY CIERTO QUE EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO HABRÁ DE TENER EL CUIDADO SUFICIENTE PARA QUE CUANDO ELLO OCURRA SE PUEDA ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, NO SÉ SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SÍ, BUENO YA EN OTRO PUNTO DE, EN OTRO APARTADO DE EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, CORRESPONDE POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL HACER LA PRESENTACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE TIENEN DESDE EL PUNTO DE VISTA DE TRABAJO DE GABINETE, DE LOS DIECIOCHO DISTRITOS QUE CONFORMAN EL TERRITORIO ELECTORAL DEL ESTADO DE

ZACATECAS, ASÍ MISMO, LAS DIRECCIONES EN SU MOMENTO, EN PARTICULAR LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN TAMBIÉN HARÁ ENTREGA DE ALGUNOS PRODUCTOS QUE SIMPLEMENTE IRÁN ENCAMINADOS A LO QUE ES LA PLANEACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CUATRO, ENTONCES, SI EL PRESIDENTE NOS PERMITE CEDERÍAMOS EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SÍ, MIREN, NADA MÁS YO HARÍA ALGUNA CONSIDERACIÓN Y DESDE LUEGO YO ESPERO QUE PRODUZCA SUS EFECTOS, ES IMPORTANTE QUE LOS QUE AQUÍ ESTAMOS, INTEGRANTES DEL ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN. PODAMOS TENER LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, PERO ME GUSTARÍA QUE LA PRESENTACIÓN LA DEFIRIÉSEMOS PARA CUANDO ESTUVIÉRAMOS CUANDO ESTUVIERAN LOS SEÑORES DIPUTADOS Y LOS DEMÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN UN PRINCIPIO CONSTITUIRÍA DESDE LUEGO LA ALIMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SE TIENE PARA LOS QUE AQUÍ ESTAMOS, HACERLE LLEGAR A LOS QUE NO, A LOS AUSENTES LA MISMA INFORMACIÓN Y, EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO O UNA SESIÓN FORMAL AGENDAR LA PRESENTACIÓN DE ESTA INFORMACIÓN QUE ME PARECE DE LA MAYOR IMPORTANCIA, ¿ME PARECE QUE AHORA SE ESTÁ ENTREGANDO LA INFORMACIÓN DOCTOR?, ¿ASÍ ES?, ENTONCES, YO LES PEDIRÍA QUE ÚNICAMENTE LA DEJÁRAMOS EN ESE SENTIDO Y QUE PROCEDERÍAMOS EN CONSECUENCIA BAJO LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y TAMBIÉN QUE LA MANDEMOS A LOS AUSENTES, NOSOTROS SABEMOS QUE LOS SEÑORES DIPUTADOS AHORITA ANDAN EN CUBA Y EVIDENTEMENTE SI SERÍA IMPORTANTE QUE ELLOS PARTICIPARAN SOBRE TODO TRATÁNDOSE DE UN ASPECTO QUE SE PRETENDE, SE CONTEMPLE EN LA PROPIA REFORMA ELECTORAL, CREO QUE SERÍA DE LA MAYOR IMPORTANCIA EN ESE SENTIDO, ENTONCES YO LE PEDIRÍA AL DOCTOR QUE PUDIÉRAMOS DIFERIR ESA PRESENTACIÓN HASTA EN UNA NUEVA FECHA PERO QUE SI SE PROCEDIERA A LA ENTREGA DEL MATERIAL, MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, NO SÉ SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA, TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS CON ASIENTO EN ESTE ÓRGANO COLEGIADO, ANTES, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ANTES DE QUE SE CLAUSURE LA SESIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE, SE NOS ESTABA PASANDO ENTREGARLE LO QUE CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, QUE SE LES VA A ENTREGAR UN DISCO COMPACTO PARA QUE USTEDES PUEDAN VERIFICAR TODOS LOS ACUERDOS QUE SE HAN TOMADO, AHÍ MISMO VIENE PARA CONSULTA LAS ACTAS DEL AÑO PASADO, VIENE PARA CONSULTA ESTADÍSTICOS QUE SE

REFIEREN A ASISTENCIAS DE REPRESENTANTES DE PARTIDO, DEL PODER LEGISLATIVO, Y LOS PROPIOS INTEGRANTES EN GENERAL DEL CONSEJO Y UNA INFORMACIÓN QUE LES PODRÁ SER ÚTIL PARA CONSULTA EN MATERIA DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: SÍ SEÑOR, APROVECHANDO QUE ESTAMOS COMENTANDO ACERCA DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS QUE ES UNA PRÁCTICA DESDE LUEGO MUY SANA, MUY CONVENIENTE QUE TENEMOS DEBIDAMENTE ESTABLECIDA, Y A LA LUZ, REPITO, DEL LAMENTABLE Y PENOSO INCIDENTE AL QUE YA ME REFERÍA ANTERIORMENTE EN EL QUE, LAS REITERADAS PETICIONES DE ÉSTE CONSEJERO ELECTORAL NO FUERON ATENDIDAS EN SU MOMENTO Y EN SU OPORTUNIDAD, YO QUISIERA QUE A ESTA PRÁCTICA DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SE AÑADIERA TAMBIÉN POR PARTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA UN SEGUIMIENTO DE LAS PETICIONES O SOLICITUDES QUE AQUÍ SE FORMULEN EN EL TRANSCURSO DE LAS SESIONES PARA QUE, INDEPENDIENTEMENTE REPITO, DE LOS ACUERDOS QUE SABEMOS QUE SON LOS INSTRUMENTOS FORMALES Y OFICIALES A TRAVÉS DE LOS CUALES SE CONDUCE LA MARCHA DE ÉSTE INSTITUTO, NO FUERAN DESECHADAS LAS PETICIONES O LAS SOLICITUDES QUE SE FORMULEN AQUÍ, INSISTO, DENTRO DEL ÁMBITO DE LAS SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS Y QUE TAMBIÉN A LAS MISMAS, LA SECRETARÍA EJECUTIVA SE ABOCARA PARA DAR EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, SE LEVANTA LA SESIÓN NO SIN ANTES AGRADECER SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS